

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En Santander: en la Administración calle de la Compañía, núm. 5. — *Fuera de la capital*, en casa de los comisionados ó directamente a la administración. — En Ultramar: D. Benito González, Tánger; D. Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Santander: 8 reales al mes. — *Fuera de la capital*: 9 reales idem. — En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 21 tomamos las siguientes noticias: Continúan con gran actividad los trabajos necesarios para la colocación y clasificación de las obras que han de figurar en la próxima exposición nacional de bellas artes. El jurado se ocupa sin descanso de extinguiérlas, y a esta fecha la mayor parte de los cuadros se hallan colgados.

A la vez se activa la impresión del catálogo, que se ha encargado a la imprenta del colegio de Sordos-mudos y ciegos.

Las obras presentadas, según la *Revista de Bellas Artes*, ascienden á 818, clasificadas de este modo: Pintura, 423; dibujo, grabado y litografía, 25; escultura 51; y arquitectura, 19.

Estos habrá que añadir los cuadros y esculturas que remiten los pensionados españoles de Roma, consistentes en unos 20 cuadros y unas 10 u 11 estatuas. Parece que de un día a otro debe llegar á Valencia el bulto que los conduce.

En la parte exterior del edificio se ejecutan algunos trabajos encaminados a mejorar la condición del piso, hermoseando su aspecto. Las vías que conducen al pórtico ó ingreso principal se están empedrando, y además se hacen plantaciones en el frente de aquél.

Ya se sabe el sitio destinado á los cuadros del malogrado D. Víctor Manzano: aquellos ocuparán el salón primero de la derecha.

Hé aquí los días en que se pagará para entrar en la exposición: Los martes y viernes, percibiendo el gobierno lo que se recaude; el jueves, destinándose los ingresos á la Beneficencia.

Casi se puede asegurar que la inauguración no tendrá efecto sino entre el 28 y el 30, y que se hará con la mayor solemnidad, invitándose a cuerpo diplomático y á las autoridades superiores. Los expositores podrán asistir validándose de sus tarjetas, que les servirán igualmente en los demás días.

Por el ministerio de marina se ha dispuesto que se provean, con arreglo á lo que determina el reglamento del cuerpo de maquinistas de la Armada, 20 plazas de segundos maquinistas, 25 de terceros y 30 de cuartos, distribuidos en partes iguales entre los arsenales de la Península y los de la Habana y Filipinas, así como las plazas de ayudantes de máquina que resulten vacantes por ascensos á cuartos maquinistas de los ayudantes del cuerpo, tanto en los departamentos como en el apostadero de la Habana y el número necesario para reemplazar á los ayudantes de máquina eventuales en Filipinas, cubriendo las plazas de

cada clase con los candidatos aprobados que obtengan las mejores notas en los exámenes que se celebrarán con arreglo á lo establecido en el citado reglamento en la segunda de las épocas fijadas en su artículo 22, esto es, el 1^o de abril y 15 de mayo respectivamente en los arsenales de los apostaderos de Filipinas y la Habana, y el 15 de junio en los de la Península.

— La *Gaceta de los Caminos de Hierro* contiene los siguientes párrafos:

«El *Español* del viernes último asegura, bajo la fe de su corresponsal en París, que la suscripción al empréstito Fould y compañía ha tenido un resultado muy lisonjero.

• En los periódicos recibidos ayer de la capital del vecino imperio, no encontramos ninguna noticia relativa al empréstito ni á la emisión. Ignoramos por consiguiente si los títulos han conseguido alguna prima. De todas maneras lamentamos que su aparición en la Bolsa se verifique en una época de baja.»

— La *Epoca* ha publicado el siguiente extracto de la situación de la Bolsa de Madrid al terminar la semana última:

«De la comparación de la cotización del último día de la semana anterior con el respectivo á la que termina hoy, resulta que el consolidado y las obligaciones para subvenciones de ferrocarriles han perdido algunos céntimos, y mejorado su cambio, por el contrario, aunque en pequeña escala, el diferido y la deuda del personal.

Las alternativas de alta y baja han sido bastante frecuentes en el trascurso de la semana.

Respecto al movimiento de transacciones, no ha superado al de las semanas anteriores, testimonio eloquente de que los ánimos fluctúan todavía sobre el camino que deben seguir.»

— Leemos en *La Correspondencia*:

«El respetable Sr. Campuzano insiste, en una carta que dirige á *La Epoca*, en la urgencia de que Inglaterra, Francia, Austria, Italia y la España se entiendan para oponerse á los planes en Oriente y América de la triple alianza que él juzga inevitable entre Rusia, Prusia y los Estados Unidos. Esta acción la cree tanto mas necesaria cuanto que hay que observar que la Prusia, la Rusia y los Estados Unidos son naciones que va en todos sentidos en aumento, al paso que las que tienen interés en la paz se hallan estacionarias, habiendo llegado al sumo de la prosperidad y declinado su fuerza visiblemente.»

CORREO DE PROVINCIAS.

ALAVA.—El jueves 17 se sintió en Vitoria un

frió tan intenso que el termómetro centígrado llegó á señalar trece grados bajo cero. Las aves de la campiña que se guardian en la población, cajan al suelo desde los tejados sin poder mover las alas entumecidas por el frío.

LEÓN.—En Molinaseca, provincia de León, se han presentado muchos lobos y otras alimañas procedentes de los montes cercanos que abandonan huyendo del frío.

— El domingo pasado á las doce y media de la tarde, se vino abajo la casa escuela de Algadejo, provincia de León, dejando sepultados entre sus ruinas el muelle y cuantos enseres tenía aquella.

OVIEDO.—En Gijón se estaba firmando una solicitud para enviarla al gobierno, pidiendo el derribo de las murallas de aquella ciudad.

CATALUÑA.—En Vich se temía que el temporal de nieves y helos se prolongase, produciendo un frío tan intenso como el que se sintió el año 53, que llegó á 16 grados bajo cero. En la actualidad marcaba el termómetro 10 grados bajo cero, y continuaba nevando abundantemente el 19.

CARTAGENA.—Tenemos entendido, dice el *Eco de Cartagena*, que en el ministerio de Marina se está formando una tarifa de lo que deberán pagar los buques mercantes por la ocupación del dique flotante. Se asegura que será una módica cantidad, y que las reparaciones podrán hacerse por los mismos dueños de los buques, empleando los operarios que quieran ó bien los del arsenal, satisfiéndoles los jornales que ganan en el establecimiento.

— Dice el mismo periódico del 20:

«Se ha dicho que anteayer dirigió una alocución el Excmo. señor capitán general de este departamento, á los maestros y capataces de los talleres del arsenal, recomendándoles la necesidad de que las obras de la fragata *Zaragoza* se terminen con la actividad necesaria para que se vean satisfechos los deseos del gobierno, de que dicho buque pueda salir á la mar dentro de pocos meses.

La *Resolucion* entrará en el dique inmediatamente, para ser reparada de sus averías y recibir alguna reforma de consideración.

La actividad que se observa en el arsenal dará seguramente el resultado que el gobierno se propone, y que sería muy conveniente continuarse en nuevas construcciones, terminadas las de que hemos hecho mérito.

BALEARES.—Leemos en un periódico de Palma de Mallorca:

• La caroña de los artículos principales de consumo se va haciendo ya notable hasta el extremo de preocupar á todo el público. Efectivamente existen razones para que este asunto llame la atención

toda vez que los granos, aceite y carnes han tenido un considerable aumento en sus precios. Esta circunstancia unida á la escasez de trabajo y baratura de los jornales que se observa, tanto en la parte interior de esta capital como en la forense, hace que la situación de las clases proletarias y aun de muchas que no lo son sea muy digna de lástima, y por lo tanto de atraer el interés de las autoridades y personas acomodadas para ver de aligerar en lo posible el miserable estado de aquellas.

BURGOS.—Dicen de Burgos que el banco de aquella ciudad ha pedido al gobierno que le permita liquidar, disolviéndose la sociedad.

SEVILLA.—Según indican los periódicos de Sevilla, parece que el ayuntamiento de aquella capital proyecta el establecimiento de un derecho módico sobre todos aquellos artículos que figuran en la tarifa de consumos y están gravados con un tipo exorbitante que perjudica al consumidor, aliena el fraude y aminorá los productos de la renta.

MURCIA.—De una carta que se inserta en *La Paz de Murcia* tomamos los siguientes párrafos:

«Mula 18 de enero de 1867.

• A las tres de la tarde del martes último se recibió un propio anunciando la próxima llegada del señor Valcárcel. Pronto cundió la noticia por la población, y á pesar del viento fuerte y casi glacial que soplaban, un immense gentío se lanzó al camino por donde debía venir, ansioso el momento de verle llegar victorioso. El ayuntamiento, y con él todas las autoridades de esta villa, así civiles como militares y eclesiásticas, precedida de la banda militar, salieron á recibirle á las afueras del pueblo, habiéndose adelantado á su encuentro doce jóvenes sobre briosos caballos y haciendo ondear al viento la bandera nacional.

Un repique general de campanas anunció que el comandante de la *Resolución* llegaba á las puertas de su amada patria; y con efecto, muy en breve apareció el coche que le conducía, y á su señora é hijos, cubierto de telas carmesíes y amarillas con multitud de banderas y gallardetes, y tirado por cinco caballos caprichosamente enjaezados.

El bizarro marino salió del carrojaje para unirse á la comitiva que le esperaba, y el pueblo en masa corrió entonces á su lado, prorrumpiendo en entusiastas vivas: ese pueblo cuya presencia todo lo llena y lo anima, y cuya ausencia lo hace todo raquítico y frío. Muy bien se demostraban en el noble semblante del señor Valcárcel los diversos afectos de que se hallaba poseido su corazón en aquellos instantes.

Tal vez al encontrarse en las calles por donde

— 91 —

— Sois vos tan gran músico como Mr. Ornausio añadió la joven.

— Yo no soy tanto ni nada, repuso Alberto con despecho apreciándose harto tarde de qué había hecho el elogio de Camilo á su propia costa.

— ¡Tanto peor! repuso la cónicamente Antonina.

Camilo había vuelto á recobrar su sitio deante del piano y maquinalmente empezó a prender los *Gemidos de una niña*, de Schubert.

— Perdonad si os interrumpo, Mr. Ornausio, dijo Antonina, que son los *Gemidos de una niña* los que una preludias?

— Cierto.

— Conoceis la letra?

— Creo recordarla, que es una canción de Schubert.

— ¿Cantas?

— Un poco.

Esta vez Alberto se guardó muy bien de decirlo como un profesor.

— Pues bien, repuso alegremente la joven, queréis hacernos el obsequio de cantar esa melodía?

Camilo sonrió y entonó con voz de barítono, fresca, de buen timbre y sobre todo con esquisitos sentimientos, aquella adorable canción.

Antonina escuchaba con entusiasmo.

Al comprender, ó mas bien al adivinar el placer que causaba á la joven, Camilo en vez de levantarse como había hecho después de las variaciones, entonó *La despedida*, del mismo maestro,

— 94 —

Llegados al boulevard Montmartre, Camilo repitió:

— ¿Te animas al fin á cenar conmigo?

— No, repuso secamente Alberto.

— Comeremos poco, algunas ostras, unos le-

guados, unas perdices...

— No, repuso con menos firmeza ya el pasante de escribano.

— ¿Sigues tan aficionado á la langosta? continuó imperturbable Camilo, que por esta vez creyó haber vencido la resistencia de su primo.

— Es comida pesada para estas horas.

— La comeremos en ensalada.

Alberto vaciló.

— No trates de convencerme.

— ¡Ay! amigo, hace un cuarto de hora que estás convencido, dijo Camilo riendo y entrando en el restaurant.

Se comprende que Alberto le siguió.

Cuando ambos jóvenes estuvieron instalados en un gabinete confortable, Camilo clavó sus ojos en los mohinos del pasante, y le dijo lentamente:

— Vamos á ver, ¿por qué me has puesto tan mala cara?

— Ya lo sabes.

— No tal, puesto que te lo pregunto.

— He sentido haberle presentado á Antonina. ¡No se ha ocupado más que de ti! ¿Por qué te ha dado el capricho de estar haciendo el músico toda la noche?

— Tú has tenido la culpa y no yo, mi querido Alberto: al decir que era un profesor, me has puesto en el caso de dar algunas muestras de habilidad, aunque solo fuera por no dejarte mal.

— Sostenme que no ha sido por tu propio interés.

— Confieso que cuando he visto que Antonina comprendía y sentía la música, me he sentido satisfecho de mi ocupación; pero si no la hubiera comprendido como tantas mujeres no la hubiera colocado!

— Tranquilitate, no volverás á verle en tal compromiso por mi causa. ¡Que me cuelguen, si vuelvo á hacer tu elogio en ninguna parte!

No era fácil comprender hasta dónde hubiera llevado su mal humor el pasante de escribano, si el mozo del restaurant no hubiese aparecido con dos docenas de ostras de Ostende en una bandeja, cambiando con ellas el curso de las ideas de Alberto.

Ante aquél espectáculo, se dulcificó su mirada y se dilató su frente.

— No voyas á decirme, repuso Camilo, que yo trato de impedirte que agrades á mi linda vecina.

— Si tal, lo impides humillándome como siempre con tu superioridad, repuso Alberto que aunque desolado comía con devorador apetito.

— Pues bien, en adelante vé á visitar, sin mí, á mi vecina, y de este modo no te humillará mi

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 23 DE ENERO.

Los trabajadores y el trabajo.

Pocas son seguramente las inteligencias privilegiadas en la carrera de las letras que no hayan consagrado mas ó menos estudiados conceptos al magnífico asunto que motiva hoy nuestras palabras. Quisiéramos por lo tanto que la altura que reclama la dignidad de tal materia no se sintiese menoscabada por la sencillez de nuestras frases, por lo frívolo tal vez de la locución; puesto que para añadir una flor á su corona, no queremos marchitarla con los dedos.

Los grandes filósofos modernos Voltaire, Victor Hugo y Lamartine han reasumido en un pensamiento solo, tan profundo como sublime, las máximas elevadas que su vasta penetración les sugirió, considerando al trabajo no solo como una ciencia ó una virtud, sino como un título perenne de grandeza; como un sello virginal en la vida de la humanidad. Ah! volvemos á repetirlo; nuestras débiles teorías no van encaminadas á descubrir nuevos horizontes á cielo tan magnífico; las dirigimos únicamente como una noble cuento entusiasta salutación.

El trabajo inspira siempre pensamientos elevados al que le ejerce, cubriendo con un velo tupido de ventura las ideas pavorosas que afluyen incansables á la mente fugaz de ciertos seres, hijas muchas veces de la preocupación y la ignorancia. Por eso el criminal que llora en oscuros calabozos las consecuencias tal vez de su desmedida ambición ó orgullo, no puede menos de derramar una lágrima, tan ardorosa como sincera, al considerar los tranquilos goces que proporciona al espíritu un anhelo constante y decidido al trabajo, puesto que matando de raíz rastros reflexiones, ennoblecen sin cesar sus sentimientos.

En la agitada atmósfera que respiramos, en el eco terrenal que pregoná la fama de las modernas sociedades, ó en el fluido eléctrico que trasmite instantáneo nuestro pensamiento en la inmensidad del orbe, es el trabajo la sola inspiración que guía nuestros pasos; el único destello que alumbrá nuestra mente. Hoy el empuje avasallador de la civilización y del progreso arrastra en su carrera imaginaciones impacientes, llevándolas con su furia á una cima tan elevada como inaccesible. Pocas son las que coronan su planicie; muchas las que ruedan estrepitosas en mitad de aquel camino, para revolcarse en un abismo mordaz. El trabajo, y siempre el trabajo, les presta su poderosa mediación, y hace que aquella idea intransigente suavice sus inclinaciones con el estímulo de su pasión, con el aroma de su virtud. ¡Virginal emanación que tanto puede, si es en lo terreno una evangélica doctrina, debe ser en lo inmortal un supremo privilegio! El perfume de las flores se estingue en su apogeo; cuando siente el contacto de este mundo oculta su pudor, vuela á otro espacio!....

Una ocupación mecánica, un trabajo continuado, son auxiliares siempre de un anhelo virtuoso, de un laudable razonamiento; porque, el que fatiga su imaginación para un fin apetecido, si en los medios se ha cansado tanto, jé como malogrará después con maquiavélicas ideas el peso de sus sudores, ó el ardor de sus vigilias? No son improductivos de meditación y estudio los años que se pasan en el insomnio y los desvelos; por eso el trabajador que ve compensados sus afanes hereda los mas bellos sentimientos creados al influjo de su laboriosidad y su constancia, que trasmite después incólumes en la mente de sus hijos.

A pesar de tal grandeza, vemos no pocas veces que la sociedad distrae su mirada de un asunto tan hermoso, para fijarla acaso en nimias puerilidades, que el viento pasajero lleva en pos de sí. Hay mucha preocupación todavía en nuestras costumbres; ó lo que es lo mismo, mucho feudalismo en nuestra imaginación. ¡Cuántas y cuántas personas que se llaman ilustradas, que los hombres consideran, que el mundo reverencia, se avergonzarían de estrechar la mano á un simple obrero, por el temor tan solo de que la sociedad les echase en cara su poca dignidad y su desdoro! ¡Pues qué, el trabajador honrado, el móvil consecuente de la inteligencia y la riqueza, no merece que á voz en grito se le aplauda cuando se le vé traspasar con ligera planta el fatigoso arenal de nuestra vida?

En algunos pueblos, sin embargo, menos aferrados á rancios privilegios, ya que no mas expertos que nosotros, juzgan al obrero de una manera distinta; premian al trabajo con mas espontaneidad, con mas nobleza. En Hamburgo, Bruselas y Francfort, como en otras ciudades de la Alemania, es muy común ver por sus calles á un banquero ó capitalista ostentando su lujoso traje, cogido amigablemente del brazo de un trabajador con blusa y zapatillas. No lo decimos en son de reconvención ni descenderemos á especializar este asunto; pero nos parece algo más noble y digna esta conducta, que la que vemos emplear muchas veces á hombres inteligentes por mas de un concepto, que sacrifican su talento á una estúpida necesidad.

El obrero que incansable dedica sus desvelos al perfecto conocimiento de tal arte ó profesión, no es un automata de la sociedad, no es una máquina improductiva de ciencia y de virtud: representa si en el consorcio de los hombres un ser hábil y estudiioso, útil siempre á sus semejantes y digno por lo mismo de admiración y aplauso. En el trabajo se comprendían las mas hermosas afecciones, los mas bellos sentimientos, porque sobreponiéndose majestuoso á las raquínicas miserias de este mundo, traza al individuo la senda del deber, el camino de la virtud y engrandece al espíritu á la altura de su misión.

Créense por lo mismo, en beneficio de nuestra patria, el mayor número posible de premios, á fin de estimular á los obreros para que persistan en su noble afán de seguir con constancia su camino, y habremos pagado el tributo merecido á esta bella compensación de nuestras mundanas desventuras. ¡Que no se trate al obrero con despego... merece mucho mas!!

El Redentor de la humanidad, en la triste historia de sus padecimientos, dejó escrita una perenne página tan sublime como evangélica. Existe una virtud, nos dice; es el trabajo. No hay mas que una ciencia; trabajar.

José Cuyás y Prat.

VARIEDADES.

Escrutinio de maravedises, y monedas de oro antiguas, su valor, reducción y cambio á las monedas corrientes, tomado de *Cantos Benítez*.

(Conclusion.)

XII.

DEL CAMBIO Y PREMIO DE LAS PRECEDENTES MONEDAS.

El cambio se concibió de diversos modos; uno de moneda á moneda, que está presente, á que se da nombre de cambio minato; otro que se llama propiamente cambio de la moneda presente por la que está ausente real y efectivamente, por medio de letras y giros, en que interviene la incomodidad y gastos del transporte. Los cambios y cambiadores de moneda desde los tiempos de Juan I y sus sucesores, no era otra cosa que el establecimiento de muchas casas públicas, surtidas de toda clase de monedas, y espaciadas en las principales partes y ferias del reino donde sus natura-

les y habitantes pudiesen trocar sus monedas y transportarlas dentro del reino de una parte á otra, con plena seguridad y sin dispendio alguno. Había en estas casas unos oficios públicos de cambiadores, servidos por hombres de toda bondad y fidelidad, que á sus entradas daban una fianza y eran nombrados en la corte por el rey, y en las ciudades y villas por los ayuntamientos, con obligación á su responsabilidad.

No podían ejercer estos empleos los extranjeros, precisamente debían ser naturales; no debían ser mercaderes, especialmente los que debían ir á las ferias que se celebraban en el reino, y habían de ser dos por evitar quiebras y fraudes, en lo cual eran tratados sin remisión, y no les valía el refugio ni la seguridad de los castillos de Ordenes, ni particulares, de donde eran estraidos para la satisfacción y el castigo; y ellos solos, y no otros, podían hacer los cambios y giros sobre la siguiente regla:

Debian tener monedas de oro, plata y vellón, para dar la que se les pidiese al trueque ó cambio mínimo, ya para cualquiera feria, ó lugar del reino, que se les pidiese; cuyas letras y cambios habían de dar prontamente, sin poder llevar el mas mínimo interés ó premio, con motivo de transporte, quiebra de moneda, ni otro alguno, así en el cambio minato, como en el cambio mayor, porque era castigado como usurario; y su trabajo se recompensaba por el rey de varios modos, especialmente en las exenciones de tributos y gabelas, por lo que eran muy deseados estos empleos.

Solamente en el acto libre, y cuando alguno quería trocar alguna moneda de oro antigua, ó nueva de los escasos de la granada, se permitía por su trabajo á los cambiadores poder llevar tres maravedises por trocar á vellón ó plata cada excelente de oro de la granada, y la mitad por el medio excelente; pero en los actos necesarios de compras y ventas, ó pagas que tuviesen que hacer por sus cambios de presente, ó por escrito, no podían llevar el mas mínimo interés, ni los cinco maravedises por millar que se les permitió en Sevilla el año 1491 por las doblas antiguas febles y soldadas, y debían pagar en moneda corriente de oro, plata ó vellón, sin excusa de no tener mas que las antiguas, ni recisar á nadie indirectamente á que las recibiese.

Corrió este establecimiento por los reinados de los reyes Católicos, Carlos V y Felipe II; empezó á corromperse dando algunos permisos y licencias á los extranjeros, procurando Felipe III repararlo, lo que pidió y reclamó el reino junto en Cortes en 1619, en el reinado de Felipe IV, y todos estos esfuerzos no bastaron para que dejara de perderse enteramente este establecimiento. Felipe III labró en 1602 mucha y no buena moneda de vellón, siendo esto la causa que se tomó por protesto para los premios en los cambios. A poderados los extranjeros y comerciantes de los cambios á su libertad, y puesto Felipe IV en la necesidad de la guerra, se tomó por pretexto la moneda despreciada de vellón, para introducir el desorden del premio en el cambio minato; para serenar la turbación del comercio, escrito por la alteración de monedas, creyó Felipe IV ser el único remedio igualar la moneda de vellón á la de plata; mas la experiencia desengañó de no consistir en esto; labró también moneda de plata muy menuda, que supliese por la de vellón y contuviese el desorden de esta; suprimió la moneda gruesa de vellón de mala calidad, para que saliese la calderilla mezclada de alguna plata, que había escondido y retirado el comercio; con todo esto subió el interés de los cambios hasta el 50 por 100.

Continuó este abuso en la menor edad de Carlos II; mas en el año 1680 mandó labrar monedas menudas de plata, como hizo su padre, toleró el 10 por 100 para el cambio del vellón, mientras iba preparando las cosas para el remedio; en 1686 dió una providencia tan afortunada, que fué recibida con gusto, y es la que dura en el vellón hasta el presente.

Después que Carlos II subió en esta Pragmática el precio de la plata y mandó labrar por real de á ocho la moneda de las Marías, que después se rebajaron, declaró el ánimo de conservar el premio que hasta allí corría, asignando en vellón el precio fijo que había de tener la plata cuando fuese trocada á vellón, lo que practicó del modo siguiente:

Diez reales de plata á que aumentó el real de á ocho con el nombre de escudo, valían fuera del premio 10 reales de vellón. El premio de este escudo al 50 por 100 que quiso conservar, importaba 5 reales de vellón, y para que este premio quedase unido por siempre al precio cierto y fijo de la plata, declaró que este precio y premio, que son 15 reales, fuese perpetuamente el valor de la plata de este escudo, y á este respecto en las demás monedas inferiores. Decía en su Pragmática: «Quiero y mando que este mismo premio y reduc-

cion corra en adelante; pero de modo que el escudo de plata que hasta ahora corria con el nombre de real de á ocho y queda con el valor de 10 reales de plata, valga 13 reales de vellón, y el real de á cuatro que hoy queda por medio escudo con valor de 5 reales de plata, valga 7 1/2, y á este respecto los reales de á dos y sencillos, y que el real de á ocho de la nueva labor (que fueron las Marías) que ha de tener de valor 8 reales de plata, valga 12 reales de vellón.»

A los veinte días de su publicación reconoció en decreto de 4 de Noviembre del mismo año, que este real de á ocho en vellón valía 127 cuartos y medio, y que para que correspondiese á cada real de plata 16 cuartos, faltaban los quebrados de ocho cuartas partes de maravedís, cuya quiebra se padecía en el cambio de estas monedas pequeñas, y para evitar este perjuicio aumentó al precio del real de á ocho el medio cuarto ó 2 maravedís que faltaban, y en su conformidad expresamente manda, que cada real de plata valga para siempre en vellón 16 cuartos, á que se vé rebajado el vellón cerca de una mitad, y conservado el real de vellón en la misma composición de maravedís que tenía antes, pero de mucha menor estimación, porque un real de plata no valía mas que 34 maravedís, y por esta providencia valía 64. Despues aumentó el precio de la plata Felipe V, por los decretos de 11 y 16 de Mayo de 1737 y se aumentó á cada real de plata otros 4 maravedís, con lo que vale cada real de plata los 2 reales cabales de vellón, en que al presente corre.

GACETILLAS.

Iré por si acaso. — Segun nos han dicho, la música de la casa de Caridad tocará esta noche en la Plaza Vieja, delante de las casas Consistoriales, cuya fachada estará iluminada con motivo de la festividad de hoy.

Por eso no cazo yo. — Segun escriben de Elinzondo al *Irurac bat* acaba de ocurrir en los montes de Olagüe un suceso bastante desagradable.

Varios jóvenes muy conocidos en aquel pueblo salieron á caza de corzos y javalíes, pero internados en los montes y colocados convenientemente se encontraron con dos osos que acosados por el hambre habían descendido hasta un sitio en que nadie podía presumir su existencia. Los jóvenes hicieron fuego, pero no lograron matar a ninguno de los animales, y tuvieron que luchar á brazo con ellos, quedando en mal estado y sin sentido uno de los cazadores; otro de estos perdió en la refriega el brazo izquierdo, y los demás sacaron algunas heridas y contusiones.

Dos de los jóvenes lograron parapetarse detrás de un árbol grueso y desde allí sostuvieron largo rato una lucha encarnizada que concluyó con la muerte de uno de los animales. Al estruendo de los tiros acudieron dos guardias civiles que despues de matar al segundo oso, prestaron los auxilios convenientes á los heridos y los llevaron al pueblo inmediato. Dos de los cazadores salieron ilesos.

¡Qué me cuenta usted!
El sol no muestra sus doradas hebras,
un plomizo crepón cubre el espacio,
es la luz crepuscular la que me alumbrá...

— Esto es que está nublado.
Quizá en pesadas y sonoras gotas
caídas después descienda al suelo
el funebre crepón: si tal sucede
diré... que está lloviendo.

Y si acaso mañana temprano
cuando salga la Aurora á su balcón
veo que el señor Febo la hace güinos...
de seguro, hará sol.

SECCIÓN MARÍTIMA.

BUQUES ENTRADOS.
Bergantín *Pepa*, de 160 ts., cap. D. S. González, de Casilda y Trinidad de Cuba con 418 cajas azúcar á los Sres. Torriente hermanos: 2,500 cueros y 86 fardos cera á D. A. G. Gordon.

BUQUES DESPACHADOS.
Bergantín *Liaño*, de 127 ts., cap. D. F. Andújar, para Santiago de Cuba con 1,225 barriles mayores, 210 sacos y 303 bultos jabón, bujías y otros efectos.

Bergantín inglés *Hopewell*, de 192 ts., cap. Mr. Poole, para Hull con 26,329 arrobas trigo.
Goleta holandesa *Zeep loeg*, de 93 ts., capitán Mr. Ludeling, para Dublín con 800 sacos harina.

DOÑA EUGENIA GALAN DE PARDO
ha fallecido el 22 del corriente.
SE ESPOSO, HIJOS, MADRE, PADRES POLÍTICOS Y DEMÁS
PAJERENTES.

suplican á las personas que por olvido involuntario no hayan recibido esquela de invitación se sirvan encenderla á Dios y asistir á los funerales que en sufragio de su alma se han de celebrar el dia 24 del corriente, á las 10 1/2 de la mañana, en la Iglesia de San Francisco, á cuyo favor vivirán reconocidos.

El duelo se reunirá en la calle del Medio, número 26, y se despide en la Iglesia.

SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA,
a cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable,
calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

